

ADENDA 2

Solicitud Privada de Oferta SPVA 2020-25 (Exclusivo para Aliados SIS)

Mediante la presente adenda se modifica el documento de condiciones de la SPVA 2020-25, cuyo objeto es "Mantenimiento preventivo, correctivo y de actualización, y sostenimiento a los subsistemas del Sistema Integrado de Emergencia y Seguridad de Medellín (SIES-M)."

1. Se modifica el numeral **7.2.2. Experiencia**, se resaltan los cambios en color rojo:

El proponente con su oferta, deberá acreditar experiencia específica desde el 2015 hasta la fecha de publicación de este proceso, en al menos dos (2) contratos ejecutados para la implementación o mantenimiento de Circuitos Cerrados de Televisión (CCTV) y Sistemas de Control de Acceso en ambientes interiores, y un (1) contrato ejecutado de implementación o mantenimiento de sistemas de detección y extinción de incendios.

Con la presentación de la propuesta el oferente deberá presentar los respectivos certificados que acrediten lo solicitado.

Medellín, cuatro (04) de mayo de 2020